



Complemento al notable trabajo del malogrado escritor Sr. Martínez Duimovich (1) consideramos los siguientes, también inéditos. El señalado con el núm. I es una erudita *Memoria* que en forma epistolar dirigió desde Baza el 12 de Septiembre de 1806, Fray Francisco José Centeno á D. José López Padilla, de Águilas (Murcia), dándole su opinión con referencia al lugar que consideraba estuvo situada la antigua *Urci*.

El apéndice II parece ser del *Diario* del viaje hecho en 1782 por Pérez Bayer, y que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional.

I

... Recién establecido en esta ciudad (Baza), tuve algunos altercados con el Sr. Abad acerca de la situación de la antigua *Urci*. Él estaba muy inclinado á colocarla antes del cabo de Gata, conducido por algunos pasajes de Plinio mal combinados. Para convencerlo determinamos pasar á reconocer toda la costa, desde Adra á Águilas, haciendo sobre los sitios que yo jamás, ni aun de lejos he visto, las más escrupulosas observaciones, para poder fijar nuestras ideas; pero la muerte de tan amable amigo desbarató todos mis proyectos, que hasta el día no me ha sido posible verificarlos.

Yo he ignorado que él hubiese escrito á usted cosa alguna sobre el particular, ni creo pudiera haberlo hecho antes de haber estado íntimamente persuadido, como yo esperaba lo estaría después de efectuado nuestro proyectado viaje. Des-

(1) REVISTA CONTEMPORÁNEA, números 574 y 575.

pués de su muerte ni aun tuve ánimo para volver á su casa ni pensar en sus libros y papeles, por no renovar el dolor de su pérdida, así que ignoro el paradero que unos y otros hayan tenido. Del mismo modo, hasta ahora que usted se ha servido darme noticias de ello, he ignorado que hubiese compuesto inscripción para la lápida que se había de colocar en Águilas; deseara tuviese usted la bondad de mandar copiarla con exactitud, si existe, aunque arrumbada, para conocer por ella cómo pensaba en aquella ocasión mi amigo.

Diré á usted, no obstante, con toda franqueza cuál sea mi dictamen y los fundamentos que para él tenga. Para mayor claridad estableceré dos proposiciones, una negativa y otra afirmativa:

1.^a La antigua *Urci* ó *Urgi* no pudo estar jamás situada donde hoy Almería.

2.^a Es muy verosímil y casi evidente que *Urci* estuviese situada pasado el río de Cuevas, en toda aquella costa, hasta la ensenada de Águilas inclusive.

Esta disputa viene de muy antiguo, pues ya en 1590 decía Mariana: «Más adelante, en el mismo lado, se ve Almería, la cual se fundó, según algunos creen, de las ruínas de Abdera; otros sienten ser la antigua *Urci* situada en los bastetanos, que es la comarca de Baza» (1). Así hablaba Mariana en aquel tiempo, y aunque él nada decidió sobre el particular, me parece que la opinión de que *Urci* ó *Urgi* pudo estar donde hoy Almería no es sostenible, según las descripciones hechas por los más respetables geógrafos antiguos.

Plinio, que en el año 75 de J. C. escribía su *Geografía*, cuando estaba de Questor y Procurador del Erario en la Bética, es regular que, hallándose de jefe en los mismos terrenos que describía, sea preferible á cualquiera otro por más exacto que se quiera suponer. Hablando de los senos que hace el mar (2) en el estrecho de Gibraltar, llega al del Monte Calpe, en donde estaba *Carteja*, hoy ensenada y rada de Gibraltar, y dice así: *In eo (sinu) prima Hispania terrarum est,*

(1) *Historia general de España*, lib. I, cap. II.

(2) En el lib. III, cap. I, fol. 46, núm. 50, impresión de Manucio.

ulterior appellata. Eadem Isetica, Mox a fine Urgitano citerior, eadem que Tarraconensis ad Pyrenea juga. Ulterior in duas per longitudinem Provincias dividitur. Si quidem Beticæ latere Septentrionali pretenditur, Lusitania, amne Ana discreta.

He copiado este texto de Plinio para evitar las groseras equivocaciones y errores en que han incurrido aun los más célebres autores, como el Arzobispo Pedro de la Marca, el Marqués Maffei, Cenni y aun los editores de Mariana. Es verdad que el estilo de Plinio es muy conciso, en términos que incurre con frecuencia en oscuridad y dureza; pero el que lo tenga frecuentado y haya observado el carácter de su expresión, conocerá que ésta es la más natural y genuina que puede dársele: *En esta ensenada empieza la primera tierra de España, llamada región ulterior. En ella está la Bética. Pasada ésta principia, desde los términos de Urgi, la región citerior llamada también Tarraconense, que se extiende hasta la cima de los Pirineos. La región ulterior se divide á lo largo en dos provincias, porque desde el lado septentrional de la provincia bética se extiende la Lusitania, separada de aquélla por el río Guadiana.*

Por lo que se ve, según Plinio, desde los límites ó términos de *Urci* empezaba la región citerior ó tarraconense; luego si demostramos que otras diversas poblaciones de la Bética, situadas más al Levante de Almería, estaban antes de *Urci* y de llegar á los primeros límites de la España Citerior, quedará convencido que *en el sitio de la actual Almería jamis pudo estar situada la antigua Urci, que era el primer pueblo de dicha región citerior ó tarraconense.*

Plinio y Ptolomeo, cada uno de diverso modo, nos dan pruebas terminantes de ello. Plinio, en el mismo libro y capítulo, folio 47, se pone á describir los pueblos litorales de la Bética, desde el río Guadiana hasta llegar al estrecho de Gibraltar, y después subiendo de allí, siempre de Poniente á Levante, sigue las costas hasta concluir la provincia bética y llegar á la tarraconense.

Acabada, pues, la descripción del Estrecho y sus reinos y poblaciones, entra en el Mediterráneo, y en el núm. 20 sigue así: *Dein, littore interno, Oppidum Barbesula cum fluvio. Item*

Salduba oppidum, Suel, Malacha cum fluvio fæderatorum. Dein Menoba cum fluvio Sextifirmium cognomine Julium. Sexi et Abdera Murgis Beticæ finis.

Aunque nos dilatemos algo, veamos qué pueblos son éstos que describe Plinio en las costas del Mediterráneo siguiendo su rumbo de Poniente á Levante.

Empieza inmediatamente después de Calpe, situando á *Barhesula* junto á un río. *Barbesula oppidum cum fluvio*. Este pueblo no puede ser otro que *Manilva*, que es el primero de la costa después del Estrecho que tenga río. Siguen *Salduba* y *Suel*, sin señalarles río alguno: *Item Salduba oppidum, Suel...* Estos dos pueblos necesariamente deben situarse entre Estepona, Marbella y la Fuenjirola, en aquella parte de costa que media entre Manilva y Málaga, en la que no hay río alguno que desagüe permanente. Sigue: *Malacha cum fluvio fæderatorum*, y es conocida esta población como también el río de los confederados, que es el Guadalmedina.

Inmediatamente sigue *Menoba*, que también tiene río, *dein Menoba cum fluvio*, y siendo el primer río que después de Málaga se encuentra el de *Velecillos* ó Vélez Málaga, en cuya embocadura hay alguna pequeña población á que llaman *Zara* ó *Sira*, por allí necesariamente estuvo *Menoba*. Vienen después *Sextifirmium cognomine Julium sexi*. El primero debe ser forzosamente *Torrox* y el otro *Almuñécar*, porque como éste se halla en una llanada á orilla del mar y aquél en una elevación montuosa que descubre y domina el mismo mar, por ello; según la más rigurosa propiedad del idioma, se le llamaría *Sextifirmium*, como si se dijese *vigia*, amparo ó defensa de *Sexti* ó *Sexi*, que era Almuñécar, y tendría el sobrenombre *Julium*, porque el César en alguna de sus expediciones á España lo restablecería ó fortalecería. Después sigue *Abdera*, hoy *Adra*, de cuya situación nadie duda, y, por último, *Murgis Beticæ finis*, y tampoco ofrece motivo alguno de duda que *Murgis* sea *Mojácar*, del cual dice Plinio que era el último pueblo de la Bética, *Beticæ finis*.

Según esta exacta descripción hecha de los pueblos litorales de la Bética por un tan erudito investigador como Plinio, que habitaba en los mismos terrenos que describía,

no nos queda arbitrio alguno para decir que *Urci* ó *Urgi*, que estaba situado al Levante, más arriba de *Murgis* ó *Mojácar*, porque era el primer pueblo litoral de la Tarraconense, estuviese donde hoy *Almería*, que tan atrás al Poniente se queda de Mojácar.

Me parece que queda suficientemente convencida la sentencia *negativa* que me propuse; pero como esta clase de convencimiento ó argumentación, que comúnmente se llama *ab inconvenienti*, aunque fuerte y poderosa, no lo es tanto como la *positiva*, pasemos á ella, sirviéndonos de guía otro geógrafo no menos respetable que el anterior.

Ptolomeo, que vivía á principios del siglo II, compuso sus tablas geográficas ó *Nomenclator populorum et urbium* con diverso método que Plinio. Este describió las regiones y pueblos sujetos al imperio con arreglo á la división de gobiernos y conventos jurídicos establecidos por Augusto; pero Ptolomeo emprendió la descripción desde más alto. Divide el globo en las tres partes entonces conocidas; pasa después á cada una de ellas, señalando sus límites, nombra los mares que las rodean, sus promontorios, sus istmos, senos, montes, ríos, etc. Las divide en diversas gentes ó castas, que muchas de ellas pueden reputarse como *Aborígenes*, y últimamente á cada una de estas castas le va señalando los pueblos que habitan y sus nombres. Trabajo inmenso que exige una vasta instrucción y por lo mismo el más expuesto á errores, y á pesar de los que se notan en Ptolomeo, no por eso deja de ser tenido por uno de los príncipes de la geografía antigua.

La edición que poseo de las *Tablas Ptolemaicas* es la más correcta que se conoce, de 1570, impresión de Antuerpía, por Cristóbal Plantino. En ellas, después de dividir Ptolomeo la España en las tres regiones ó provincias, *Lusitana*, *Bética* y *Tarraconense*, y señalados sus promontorios, ríos, montes y naciones ó gentes, emprende la descripción de los pueblos que cada una de estas gentes habitaban en la Bética. Llega á los *Bástulos Pænos* (descendientes de los cartagineses) que habitaban los pueblos litorales del Mediterráneo ó *mare internum*, y principiaban en el estrecho de Gi-

braltar, hacia el Océano, en su embocadura desde cerca de la punta llamada *Cabo Muriñal*, según creo, siguiendo sin interrupción las costas del Mediterráneo hasta doblar el cabo de Gata ó *Promontorium Charidemun*, y nombra á estos pueblos, siguiendo siempre de Poniente á Levante, así:

BASTULORUM.—1.º, Menralia; 2.º, Tranaducta; 3.º, Barbesula; 4.º, Carteja; 5.º, Calpe; 6.º, Suel; 7.º, Malaca; 8.º, Manova; 9.º, Sex; 10.º, Selambina; 11.º, Abdara; 12.º, Portus magnus, y 13.º, Baria.

El pequeño río que baja desde Medina Sidonia, la antigua *Asindo*, y desemboca en el mar, al principio del Estrecho, entre los cabos Trafalgar y Muriñal, es, según mis conjeturas, el verdadero límite de los *Bástulos Pænos*, que los dividía de los *Célticos* porque inmediato á la boca de este riachuelo estaba situada la antigua *Baslo*, *Belo* ó *Belon*, de Plinio, *oppidum Belon*, de la que aún existen monedas que pueden verse en Flórez, tomo II, pág. 635, y aun todavía en el mismo paraje existe un pequeño poblado llamado *Bolonia*.

MENRALIA.—No dudamos que esta *Menralia* de Ptolomeo sea la *Mellaria* de Plinio, que coloca inmediatamente después de Belon. De ella habla Masdeu (1) y la coloca inmediata á Tarifa, hacia la mediación del Estrecho.

TRANADUCTA.—Ésta es la *Julia Traducta* que cita Estrabón, llamada así como si se dijese *Transaducta*, por haber sido colonia trasladada en tiempo del César de la costa tingitana ó de Tánger á la costa del frente de la Bética, entre *Mellaria* y *Carteja*; hay medallas de ella que describen Flores y Masdeu.

BARBESULA.—Este pueblo, que por equivocación nombra Ptolomeo antes de *Carteja* y *Calpe*, debe colocarse después de doblada la punta de Europa en el Mediterráneo, como queda dicho, siguiendo á Plinio, quien da señales indefectibles de él, como que visitó personalmente los mismos lugares.

CARTEJA.—Es pueblo muy conocido de los anticuarios, del que hay muchas monedas, y cuya situación estuvo dentro

(1) *Historia crítica de España*, tomo VI, pág. 366.

de la ensenada de Gibraltar, junto á Algeciras, en el mismo sitio que aún se llama *Torre de Cartagena*.

CALPE.—Éste es el monte mismo llamado Peñón de Gibraltar, con que está fortificada aquella plaza, y cuya punta ó promontorio se llama *Punta de Europa*. Plinio lo nombra en su descripción como monte *Calpe Mons*; pero Ptolomeo como población, pues lo coloca en sus *Tablas* entre los pueblos. No es extraño hubiese alguna población asentada al pie del monte, adonde hoy Gibraltar.

SUEL.—Ya dejamos dicho que este pueblo, según Plinio, debe colocarse en aquella parte de costa entre Marbella y la Fuengirola.

MÁLACA.—En el *Malacha* de Plinio queda dicho lo necesario respecto de este pueblo.

MANOBA.—También hablamos de *Menoba* de Plinio, que señalamos en el desaguadero del río de Vélez Málaga ó Velecillos.

SEX.—Este es el *Sexi* ó *Sexti* de Plinio, que señalamos en Almuñécar, y es de advertir que se omite en Ptolomeo el *Sexti firmum Cognomine Julium* del mismo Plinio, que dijimos ser Torrox.

SELAMBINA.—Á este pueblo me parece que en el Itinerario de Antonino se le da el nombre de *Salambona*. Me inclino á que sea Salobreña, ya por la semejanza en el nombre y ya (que es lo más cierto) porque Salobreña es el pueblo que sigue inmediatamente en la costa al Levante de Sex ó Almuñécar.

ABDARA.—Es muy conocido el nombre y la situación de Adra.

PORTUS MAGNUS.—Me parece que hemos llegado á Almería. Sigue Ptolomeo poniendo seguidamente después de Adra una población cuyo nombre es *Portus Magnus*, de la que no habla Plinio. No era desusado en España poner el nombre de *Puerto* á varios pueblos litorales, como *Portus Calle*, hoy Oporto, de Portugal; *Portus Victoriæ*, Santoña; *Portus Blendium*, Santander; *Portus Vercazueca*, San Martín de la Arena, en Suances; *Portus Magonis*, Mahón, y así otros. Este *Portus Magnus* bien puede ser que estuviera dondo hoy Roquetas;

pero me inclino, dado lo pomposo del nombre, á que debería estar en la gran ensenada que forma el cabo de Gata, á la que más bien que otra alguna de aquellos sitios cuadra el nombre de *Puerto grande*, pues en ningún otro paraje, desde Adra hasta dicho cabo, hay mayor capacidad para poner á cubierto muchas embarcaciones, defendiéndolas del Levante.

BARIA.—Finalmente coloca Ptolomeo como último pueblo de los Bastulos *Pænos* á *Baria*, que notoriamente es Vera, y se halla situado después de doblado el *Promontorium Chari-demum*, cabo de Gata. De este pueblo no hizo mención Plinio cuando describió los litorales de la Bética por las razones que después diré.

Después que Ptolomeo acaba de describir la situación de los pueblos, de las diversas gentes ó castas de la Bética, pasa á los de la región Tarraconense, y llegando á los Bastetanos, el primer pueblo que les señala es *Urce*, empezando desde la orilla del mar, y después, metiéndose tierra adentro, sigue nombrando los pueblos de los Bastetanos, hasta acabar con *Acci* (Guadix), último de ellos. Y véase ya aquí demostrado positivamente, si no me engaño, que *Urci* estaba más arriba de *Baria* (Vera) y de *Murgis* (Mojácar), porque poniendo Plinio y Ptolomeo á uno y otro pueblo por últimos de la Bética, y siendo *Urci* el primero de la Tarraconense, debe colocarse en el sitio que llevo propuesto. Se opondrá acaso que Plinio no habla de *Baria* cuando describe la Bética ni tampoco nombra á *Urci*, como también el que se contradicen los dos geógrafos, porque Plinio dice de Mojácar que es el último pueblo de la Bética (*Murgis Beticæ finis*), y Ptolomeo que *Baria*, Vera; pero todo ello es una mera dificultad aparente, y sabiendo con discernimiento buscar en los autores las materias, combinar sus planes y entender el carácter de su estilo y expresión, se encuentra por algunos lo que se oculta á otros.

En primer lugar, los textos de Plinio que hemos citado son sacados del libro III, capítulo I, en el que tan sólo intentaba describir los pueblos litorales de la Bética, ó de la orilla del mar, de origen *Bastulo Pænos*; así que cuando concluye su descripción acaba diciendo: *Oram eam universam originis*

Pænorum exitimavit M. Agrippa. Marco Agrippa tuvo á todos estos pueblos litorales por de origen cartaginés (número 30). Por lo cual no debió allí Plinio hablar de Vera, aunque fuese pueblo de la Bética, porque distando del mar cerca de ocho millas, no era pueblo litoral de los que únicamente en aquella ocasión se proponía tratar, y así nombró á *Murgis*, Mojácar, y omitió á *Baria*, Vera.

Tampoco debía hacer mención allí de *Urci*, que perteneciendo este pueblo á la Tarraconense ó Citerior, aún no había llegado al capítulo III del mismo libro, que era el destinado á describir esta región; pero afortunadamente trata de uno y otro adonde le pertenece hablar. Llega, pues, á dicho capítulo III, cuyo epígrafe es *Hispania Citerior*, y empieza así: *Citerioris Hispaniæ sicut complurium provinciarum aliquantium vetus forma mutata est.* La España Citerior, como que comprende tantas provincias, ha padecido alguna variación en su antigua forma y distribución.

Esta prevención que empieza haciendo es para que no se extrañe la variación que se advertirá entre la distribución que hizo Pompeyo Magno de la España Citerior en tiempo de la República y la enumeración que él va á hacer. Sigue hablando, según su costumbre, de los conventos jurídicos que tiene esta región citerior y del número de sus colonias, municipios, ciudadanos latinos, confederados, etc. Trata después de las gentes ó castas que la habitan, y en el número 30 dice así: *Primi in ora Bastuli, post eos, quo dicetur ordine, recedentes, Montesani Oretani et ad Tagum Carpetani Juxta eos Vaccei, Vectones et Celtiberi, Arevaci;* los primeros que están cerca del mar son Bástulos, después de aquellos que están tierra adentro, y se irán nombrando por su orden, ó sea los Montesanos, los Oretanos, los Carpetanos sobre el río Tajo, é inmediato á ellos los Vaceos, los Vectones, los Celuberos y los Arevacos.

¿Y quiénes son estos Bástulos que dice Plinio *ser los primeros* que se encuentran inmediatos al mar en esta región tarraconense? Y responde él mismo, pues inmediatamente sigue diciendo: *Oppida ore proxima Urci, adscriptum Beticæ Barca; regio Maistania, mox Deitania, deinde Contestania, etc.;*

los pueblos inmediatos al mar, que son los primeros de la Tarraconense, son *Urci* y *Barea*, que en el día está agregado á la Bética; después siguen, á la orilla del mar, los Mavitanos, luego los Deitanos, después los Contestanos, etc.

Véase aquí ya con este pasaje de Plinio, bien entendido, desatadas todas las dificultades; véase por qué no habló de *Barea* ni de *Urci* cuando describió la Bética: no de *Urci*, porque este pueblo perteneció siempre á la Tarraconense; no de *Barea*, porque éste, desde su conquista por Pompeyo y desde su señalamiento por Agospa, siempre habia pertenecido á la misma Tarraconense, hasta que casi en los mismos dias de Plinio, en la nueva distribución y arreglo de provincias que hizo Augusto, lo separó de ella y lo agregó á la Bética; bien que procede con tanta exactitud que aun de esta novedad, entonces reciente, da noticia con la concisión que acostumbra, cuando dice *Oppidum adscriptum Beticæ Barca*.

Debemos convenir, pues, en que *Urci jamás pudo estar donde hoy Almería y que necesariamente estuvo después de Vera y Mojácar*, como al principio me propuse y creo haber demostrado. Pero ¿en qué sitio estuvo *Urci*? Qué sé yo; ya manifesté á usted que hasta ahora no habia logrado visitar las costas, ni registrar ese terreno, como pensaba, en cuyo caso, puede ser que hubiera tomado algún conocimiento para conjeturar fundadamente; pero en el día, sólo puedo asegurar con certeza que estuvo en esa pequeña parte de costa que hay desde Mojácar hasta Aguilas, desde donde empezaban los Mavitanos.

Masdeu, hablando de una monede de *Urci*, se expresa así (1): «En la parte más oriental del Reino de Granada, el riachuelo Almanzor era el que dividía antiguamente la España Tarraconense de la Bética. La última ciudad de la Tarraconense era *Urgi*, ó *Urci*, ó *Virgi*, que estaba en la orilla de Levante en el lugar que llaman la Ciudad del Garbanzo. Á la parte opuesta del mismo río, las primeras ciudades de

(1) Obra citada, tomo VI, pág. 400.



la Bética eran *Baria* ó *Barea*, que hoy se llama Vera, y *Murgi*, hoy Mujácar».

¿Qué *Ciudad del Garbanzo* es esta de Masdeu, que ni aún en el mapa más exacto la hallo? Dicho autor es verdad que puntualmente acierta en la descripción que hace de los confines de una y otra región; pero en cuanto á la Ciudad del Garbanzo, noticia que adquirió desde Italia, á más de cuatrocientas leguas de nuestro continente, antes de creer en ella pienso dar á usted traslado para que, tomándose el trabajo de pasar á dicha ciudad, desde sus inmediaciones hasta la playa, se sirva registrar con ojos geográficos una y otra orilla del río de Cuevas ó Almazora, á ver si logra descubrir algunos vestigios de la antigua *Urci*, con la prudente precaución siempre de no creer ruinas de *Urci*, sin mucho examen, las que acaso pudieran ser de algunas torres ó edificios árabes, y aun también de las vigias y fortalezas marítimas de los romanos, que propiamente en el idioma del Lacio se llamaban *Firmium*.

Vaya, por último, mi conjetura, de la que doy á usted licencia para que se ría como yo me he reído de la célebre *metrópoli de los garbanzos*. Establezcámos antes dos suposiciones que tengo por muy racionales y que son los dos fundamentos principales de mi conjetura:

I.^a *Urci*, como puerto de mar de una nación rica y comerciante, como plaza fronteriza de la región bética y como ciudad del primer rango, pues gozaba fuero de batir moneda, á las que Plinio llamó *oppida insignia*, debió ser una población respetable y numerosa. Así, ella fué una de las siete ciudades que escogieron para su asiento y fundación de sus iglesias los siete *Santos*, conocidos por renombre de *apostólicos*. Sería inverosímil creer que estos santos eligiesen puntos inferiores, subalternos, pobres y de corto vecindario, en que produjesen escaso fruto sus teorías evangélicas, y por el carácter de las demás ciudades que eligieron sus compañeros podremos inferir cual debería el de la *Urci* de San Indalecio.

Según estas fundadas presunciones, en la situación en que haya estado *Urci* deben encontrarse todavía, como sucede en otras de igual rango, á pesar del transcurso de los

siglos, restos nada equívocos de su antigua opulencia, como son abundantes barros saguntinos en que comían y bebían las personas acomodadas, y también de los otros barros groseros que servían de ordinario para el uso doméstico, estucos, argamasas, mosaicos, grandes ladrillos de aquellos á que Vitrubio llama *Lateres bipedales*, ánforas, lucernas, monedas, indicios de edificios públicos como termas, teatros, circos, etc., y demás destrozos y ruinas que anuncian población numerosa y acomodada.

2.^a Á excepción de muy pocas fundaciones de cartagineses que establecieron en peñas elevadas, como *Sexti firmum* (Torrox), *Selambina* (Salobreña) y *Murgis* (Mojácar), para que dominasen el mar, sirviéndoles como de vigía y defensa de sus costas, todas las demás absolutamente y sin excepción alguna las colocaron en el centro de las ensenadas, hundimientos y senos que formaba el mar en las tierras. Fijese en todas las poblaciones litorales *Bastulo Pænos* de que hemos hablado, y á excepción de tres ó cuatro que pueden reputarse *presidios* ó *fortalezas*, *firmum*, todas las demás las hallará situadas en lo que en latín se llama *sinus*. De manera que ésta puede mirarse como práctica constantemente observada por los *Pænos* y que caracteriza á aquella nación.

Convenidos, pues, en estas dos suposiciones, pregunto: Si una y otra cabalmente se encuentran en Águilas, ¿por qué no hemos de decir que allí estuvo *Urci*? Si, según usted me informa, allí se encuentran vestigios de termas, abundancia de barros saguntinos, ánforas, argamasas, monedas y otros muchos restos que anuncian población numerosa y respetable; si, según me dice, el mar tiene formado en Águilas un espacioso y capaz hundimiento en las tierras, ¿cómo hemos de dudar en establecer á *Urci* en la ensenada de Águilas?

Se recela usted si acaso podría estar situada en las ruinas que se descubren en la embocadura del río de Cuevas ó Almanzora, en el sitio llamado Villaricos. ¿Será éste acaso el paraje que hicieron bautizar á Masdeu con el nombre de *Ciudad de los Garbanzos*? No he examinado ese terreno ni

conozco la abundancia y clase de antigüedades que allí se descubren; no obstante, no me resuelvo á preferir Villaricos á Águilas; no habiendo allí ensenada capaz para el asiento de la ciudad, como en Águilas; no encontrándose allí la diversidad y abundancia de monumentos que anuncien población grande y respetable, como en Águilas, yo siempre estaré por Águilas.

Además de que no es verosímil que en un sitio como ese estuviese asentada una población numerosa como la de *Urci* encima, digámoslo así, de otra igual como la de *Murgis*, Mojácar, impidiéndose é incomunicándose mutuamente y confundiendo sus campos, sus ganados y labores, lo que sin duda se hubiera verificado si *Urci* hubiese estado situada sobre el río de Cuevas.

F. CÁCERES PLA.

(*Concluirá.*)

En las solitarias orillas del Ganges, allí donde no llega rumor de las poblaciones, entre árboles gigantescos cuyas espesas ramas refrescan con su sombra la tierra calada por los ardientes rayos de un sol de verano, consagrada vida en austera penitencia un religioso bramín, el enorme cocodrilo le respeta, la temible serpiente retrocede al presentir y los pájaros de la selva, misteriosos mensajeros de Brahma, se llevan en sus doradas peñas el silencio que conserva su misma envoltura material, aliento y añadió mas fuerza á los acontecimientos de su espíritu.

EL MUNDO

LEYENDA INDIA

I

Escuchad vosotros, filósofos y legistas, artistas y poetas, todos, en fin, los que en una esfera de acción muy limitada os revolvéis inútilmente empeñados en realizar lo irrealizable, comprender lo incomprensible y lo inexhausto medir; escuchad las revelaciones que un sabio y piadoso brahmín recibió del dios Brahma, el grande, el sublime Brahma, creador de todas las cosas, de los mundos que ruedan indefinidamente en las inmensidades del vacío y de la menuda arena que en incontables granos cubre nuestras playas; del hombre, mísero barro, destinado á arrastrarse eternamente por el polvo, y del insecto que hoy despreciamos, y cuyo cuerpo ocupará mañana nuestro espíritu; creador de cuanto vemos con los ojos y abarcamos con el pensamiento.

II

En las solitarias orillas del Ganges, allí donde no llega el rumor de las poblaciones, entre árboles gigantescos cuyas espesas ramas refrescan con su sombra la tierra caldeada por los ardientes rayos de un sol de verano, consumía su vida en austera penitencia un religioso brahmín; el monstruoso cocodrilo le respeta, la temible serpiente retrocede á su presencia y los pájaros de la selva, misteriosos mensajeros de Brahma, le llevan en sus dorados picos el alimento que conserve su mísera envoltura material, alimento que añadirá más fuerzas á las sobrenaturales de su espíritu.

ALMERÍA-URCI

II

... Acerca del sitio de Almería, y que sea el de *Portus Magnus* de los antiguos, ó bien que se trasladase á él la ciudad de *Urci*, reconozco que es asunto que requiere más reflexión que la que puede hacer quien viaja. Ptolomeo pone precisamente *Portus Magnus* entre el promontorio Charidemo, ó Cabo de Gata, y *Abdera* ó Adra, y el caso es que lo pone no sólo como puerto, sino que pinta en aquel sitio población. Lo mismo afirma Plinio en cuanto al sitio de este *Portus Magnus*, si es legítimo su texto según lo copia el deán Orbaneja en su *Historia de Almería* (parte I, cap. I, pág. 17); pero en mi copia ms. del Plinio de Harduino, no se halla el *Portus Magnus*. También Christ. Cellario coloca el Puerto Magno de Ptolomeo entre Adra y el promontorio Charidemo, y señala en su mapa población que allí hubo, y añade: *Illustrissimo Petro de Marca, Almería, alia aliis hodie hæc civitas videtur*. Tal vez habrá otros autores que coloquen en el mismo sitio á este *Portus Magnus*.

Al contrario, Pomponio Mela ninguna mención hace de este Puerto, ni tampoco Estrabón ni Plinio; el geógrafo Nubiense, antes bien, pone á *Portoman Magnum* en las cercanías de Cartagena.

En vista, pues, de todo me inclino á creer que el sitio que hoy ocupa Almería, es el mismo en que Ptolomeo y Cellario colocaban *Portus Magnus*, y que se llamó así á diferencia de los pequeños puertos de Mazarrón, Asoquias, Cope, Aguilas y otros de la inmediata costa, por su grande extensión y capacidad; pero que antes de fundarse Almería ó se acrecentase con los que trasmigraron desde Boggiana ó Pechina, ó no ha-

bia en su sitio población (y por esto no nombraron Mela Estrabón ni Plinio á *Portus Magnus*), ó era de muy corta consideración.

Pero ¿qué diremos al lugar del Nubiense que pone á *Porthomar Magnum* cerca de Cartagena? Entiendo que éste sea otro *Portus Magnus* respecto del que tratamos, y que sea el puerto de Mazarrón, y que se llamase así respecto de los puertos inmediatos de Asoquias, Cope, Aguilas que tiene á Poniente, pues es incomparablemente mayor que cualquiera de ellos; inclina á este sentir el moderno geógrafo J. B. Nollin, el cual, en su mapa de España (París, 1777), coloca al *Port Pormas* frente al Cabo de Mazarrón, puesto que *Marza*, y con el artículo *Almarza*, significa en árabe *Puerto ó El Puerto*, y tal vez con la terminación *on ó ron*, significara *puerto grande*.

Algo más dijera acerca de este punto, y también sobre si Almería es la antigua *Urci* de Plinio, como algunos pretenden, si me lo permitiera la brevedad del tiempo. En vano he buscado en esta ciudad la *España Sagrada* de Flórez y la *Historia literaria* de los PP. Mohedanós, que quiero recordar tratan de esto. Carbonell, citado por Orbaneja (obra citada, parte I, cap. XII, pág. 72), dice que en 1123 Almería se llamaba *Urcia*, sus palabras son en lengua lemosina. «En el mes de Octubre de 1123 entraron (las gentes del Rey don Alonso de Aragón) en la terra dels moros et talant e destrohint vingueren á Valencia é apres pasaren en Xucar é talarren Denia é apres pasaren en Murcia é de aqui en Almeria, la quel en aquell temps era apellada *Urcia*.» Pedro Juan Oliver (in Not. an Mellam, t. I. c. 6) quiere que Almería sea *Virgi*. «*Virgi*, dice, *nunc Almeria*», confundiendo, pues, por Cellario (in *Hispaniæ tabula*) *Virgi*, *Urci* ó *Urce*, como la llama Ptolomeo, resulta ser Almería, *Urci* ó *Virgi*.

Yo me he inclinado siempre á creer que *Urci* y *Virgi* son una ciudad misma, porque si de esta última se llamó *virgitano* el seno ó ancón de mar entre el promontorio *Scombraria* y el Charidemo ó Cabo de Gata, es preciso que la ciudad de *Urci*, que le dió nombre ó llamóse *Virgi*, estuviese dentro de él, el cual hoy llaman Golfo de Cartagena. Ortelio y Cellario se-

guramente llaman *seno virgitano* al que está entre dichos dos promontorios, como puede verse en sus mapas. Mela, *Virgi in sinu quem virgitanum vocant*. Marciano Heracleota, citado por Vossio, not. in Mel. (tomo II, c. 6, n. 63), confundetambién á *Urce* ó *Urci* con *Virgi* y con *Murgi*, y Vossio pretende que *Urci* ó *Murgi* estuviese en el sitio en que hoy está Mazarrón.

Pero no me permite aún separar de aquí el texto de Plinio. *Primi*, dice, *in ora Bartuli oppida oræ proxima Urci ad scriptumque Beticæ Barea regio Mauritania (ad Mauritania) mox Deitania dein Contestania Carthago nova colonia*, etc., y en el capítulo I, siguiendo la costa del mar interno ó Mediterráneo hacia Levante, había dicho: *Dein littore interno oppidum Barbesula cum fluvio item Salduba oppidum Suel Malacha cum fluvio fœderatorum Barbesula cum dein Menovia cum fluvio sexti firmum cognomine Julium Salambina Abdera Murgis Beticæ finis*, y en el cap. II pone *lo largo de la Bética* y concluye en *Murgi marítima ora*.

De este conjunto parece puede inferirse que *Murgi*, término de la Bética, fuese Moxacar, aunque lo repugna Vossio; que *Barea* fuese Vera, la cual, aunque ya fuera de la Bética, era ciudad adscripta ó contributa á ella, y con razón, porque sólo dista de *Muxacra* ó de *Murgi* (y así de la Bética) dos leguas, y desde Vera hasta Mazarrón habrá once ó doce leguas desierta; sin población alguna, y así Vera es población sola, y por esto, aunque fuera de la Bética, se adjudicó á ella y á su primera población por estar más inmediata; que las regiones mauritania ó mavitania y deitania son precisamente las que median entre Vera y Mazarrón ó aun hasta Cartagena, en que no hay población alguna, y por eso no la señala Plinio ni casi puede haberla por su esterilidad y entera falta de agua y la tierra es salitrosa y sólo produce esparto, y así Cellario en su mapa de España pone en este lugar el *Campo spartario*, sin señalar población alguna en él.

Abraham Or ellio pone á *Portilla*, que son unas casas miserables, y Mela lo confirma cuando después de haber hablado de las ciudades *Alone* y *Lucentia*, dice (L. II, c. 6): *verum ab his quæ dicta sunt (oppidis Alone et Lucentia) ad principia Be-*

tice preter Cartaginem quam Dux Pœnorum Hasdrubal condidit nihil referendum est in illis oris (prosigue) ignobilia sunt oppida.

**

Publicado lo precedente, hasta ahora inédito, completaremos la curiosa Memoria del Sr. Martínez Duimovich transcribiendo y extractando á continuación lo que creamos pertinente relativo á *Urci*, de diversos trabajos de autores antiguos y modernos.

«Repútase hoy la santa iglesia de Almería, nos dice el doctor Suárez (1), por sucesora de la antigua catedral de *Urci*, fundándose en alguna probabilidad, aunque poco segura, pues conviniendo los autores en decir que el sitio donde hoy está la población de Almería no es el mismo que tuvo la antigua ciudad de *Urci*, se hallan discordes casi todos en referir el sitio de la población de *Urci* y en verificar el nombre que Almería tuvo en la antigüedad.» El doctor Valdés y otros dicen que Almería se llamó *Abdera*. Otros refieren se llamó *Vergi* ó *Virgi*, y en este supuesto dicen que San Tesiphon fué Obispo de Almería. Algunos discurren que la antigua catedral de *Urci* fué en el sitio donde ahora está Pechina, pueblo pequeño legua y media de Almería. Ambrosio de Morales, confundiendo el nombre de *Urci* con el de *Urgi* ó *Vergi*, dice que la catedral de *Urci* confinaba por Oriente con Cartagena y por Occidente con Baza, y en otra parte discurre sería en el sitio donde está la ciudad de Vera. Hurtado de Mendoza, varón eruditísimo, y otros afirman que *Urci* es la villa de Orce, pueblo de la Hoya de Baza, cercano á Huéscar, lo cual me parece más probable, porque en tanta confusión y variedad de opiniones se debe atender á la permanencia y semejanza del nombre de *Urci* con el de *Orce*, dentro de una misma provincia, y en caso de duda se debe presumir la inmutación de los nombres de las ciudades si no se prueba lo contrario con testimonios históricos. El padre Mariana sitúa la antigua *Urci* en-

(1) *Historia del Obispado de Guadix y Baza*.—Madrid, 1696, folio 362.

tre los pueblos bastitanos, y en tal situación á ninguna población le corresponde mas bien esta topografía que á la de *Orce*, que se halla en lo interior de la Bastitania ó comarca de Baza, á quien los antiguos llamaron la Bastitania litoral por estar tan inmediata al Mediterráneo. Con esta probabilidad, que es mayor que la que asiste á Almería (de cuyo nombre y antigua situación no hay noticia constante), me ha parecido referir aquí los antiguos Obispos de *Urci* ú *Orce*.

**

El P. Flórez, que imprimió su *España Sagrada* en 1747, manifiesta, en el cap. I del tomo V, que *Urci* estuvo á la costa oriental del río Almanzora, que corre y entra en el mar sobre Mojácar, entre Cuevas y Portilla, en cuya playa y margen oriental del referido río se ven claros vestigios de una antiquísima población muy extendida por la ribera del mar y con bastante extensión en lo que mira tierra adentro, aunque no tanta como lo que se alarga por la costa.

En el tomo VIII (tratado XXVII, cap. I) de dicha obra se añade que en cuanto al sitio de *Urci* consta que era ciudad de la costa, no sólo por haber dado nombre al seno urcitano, sino porque expresamente lo refiere Plinio en el cap. III, entre las ciudades inmediatas al mar, y lo mismo Ptolomeo. Sábese también que era confinante con la Bética, pero sita en la Tarraconense, empezando esta provincia desde el término de la ciudad de *Urci*, como testifica Plinio en el cap. I, por lo cual repetimos que estuvo por la costa oriental del río Almanzora, donde se ven vestigios de población, ó poco más arriba en el puerto de Águilas, á cualquiera de los cuales por su poca distancia favorece la graduación de Ptolomeo y la de Antonino, que en el Itinerario de Cástulo á Málaga pone á *Urci* á 14 leguas de *Acci* y seis de *Alba*, lo que favorece con poca diferencia á los términos señalados.

En esta suposición, no puede ser verdad lo que el doctor Orbaneja afirma con otros muchos en la *Vida de San Indalecio*, pág. 26, que *Urci* tuvo su situación junto á Almería, á distancia de una legua, tierra adentro, donde hoy se halla

Pechina, nombre que los godos, dice, aplicaron á *Urci* por haberse disminuído, y añade que de aquellas ruinas se edificó Almería. Esto, repetimos, no puede ser verdad, pues omitiendo el que en tiempo de los godos perseveró *Urci* con su antiguo nombre, como manifiestan los concilios, no podemos reducirla á sitio que sólo diste una legua de Almería, y se prueba porque aquel territorio era sin duda parte de la Bética, pues el promontorio Charidemo ó Cabo de Gata, que está más al Oriente, pertenecía á la Bética, como también la ciudad de *Portus Magnus*, que según aquel autor fué lo mismo que Almería, y por tanto no estuvo allí *Urci*, que era de la Tarraconense.

Lo más notable es que, según dicho autor y los que le siguen, fué la ciudad de *Barea* lo mismo que hoy Vera, y *Murgis* lo mismo que Mojácar, y estando estos pueblos á una jornada de Almería por su Oriente, y siendo partes de la Bética, como consta por los geógrafos antiguos, no es posible colocar la ciudad de *Urci*, que no era de la Bética, en sitio distante sólo una legua de Almería; así por no extenderse allí la Tarraconense, á quien tocaba *Urci*, como porque en tal caso no fueran de la Bética las ciudades de *Barea* y *Murgis*, que tuvieron su situación más al Oriente, caminando hacia Cartagena.

Más claro: desde Cádiz á Vera era Bética, y como en este espacio queda incluido todo el territorio de Almería, no puede reducirse allí una ciudad que era propia de la Tarraconense y no de la Bética. Por último, *Urci* era litoral, *Pechina* no, luego tuvieron distintas situaciones. Y aunque se quiera decir cercano al mar el sitio que dista de Almería más de una legua tierra adentro, no puede colocarse allí la ciudad de *Urci*, porque ésta miraba y denominaba al golfo de Cartagena, que es el urcitano, y el mar de Almería no es el golfo de Cartagena, sino el de Granada, el uno oriental y el otro meridional, y por tanto es preciso colocar á *Urci* fuera del territorio inmediato á Almería, así por la diversidad de los golfos como de las provincias.

No transcribimos literalmente, para no dilatar más esta esta compilación, cuanto dice sobre *Urci* el P. Morote (1), quien afirma que, conforme con las ideas sustentadas por Ptolomeo, Plinio, Luitprando, Calepino y Nebrija, la antigua *Urci* estaba por el actual puerto de Águilas. Rebate la creencia del doctor Orbaneja, que fundado en la autoridad de Ebretmo, monje cluniacense, de Francisco de Padilla, del doctor Pedro Guerra Lorca, del abad Briz, de Sánchez Portocarrero, de Juan Valero y del Concilio toledano segundo, quiere sea Almería, y concluye exponiendo que la dificultad es fijar con precisión en qué sitio estuviese esta ciudad ó qué pueblo le haya sucedido, advirtiendo además que tres poblados conoce con el dicho nombre de *Urci*. El primero, al principio de la España Tarraconense, en el litoral de Lorca, en el sitio que hoy se ven sus ruinas, en el puerto y fortaleza de Águilas; el segundo en la villa de Orce, provincia de Granada, que pertenece ya á la Bética, y el tercero en Pechina, junto á Almería.

*
**

El canónigo D. Juan Lozano, que imprimió en 1794 su *Bastitania y Contestania del reino de Murcia con los vestigios de sus ciudades subterráneas* al folio 72, dice que *Urci* no puede ser Orce, por ser mediterránea, ni tampoco Almería, que fijamente es *Portus Magnus*. ¿Podrá estar *Urci*, pregunta, en Villaricos, ciudad del Garbanzo, distante á unas tres leguas del puerto de Águilas? Es posible, sin embargo de que el mapa corográfico de López fija la ruinas de Villaricos con el nombre de *Urci* en la Bética, ocaso del río Almanzora. Sean vestigios de ciudad, mas no pueden ser los peculiares de *Urci*, siempre oriental al río y nunca á su occidente.

Sean del todo orientales nunca se hará constar que tuviesen la gloria de *puerto*, como Águilas. Los siete varones apostólicos necesitaban uno para saltar á tierra; el buque que los

(1) *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca* (Murcia 1741), folios 43, 105, 108 y 490.

guiaba no iba fletado por los santos ni era clandestino. Aparecer en nuestras costas y quedar uno en *Urci* inclina bastante á persuadir el desembarco en Águilas. Pudo hacerse en *Portus Magnus* ó Almería, pero es más distante al que navega desde Oriente, como sucedía á los apostólicos, y era muy conforme en esta suposición haber elegido San Indalecio su residencia en *Portus Magnus*, como primer suelo español que habían pisado sus plantas.

Declararse por *Urci* y hacerla episcopal denota su desembarco en ella con buena inducción, y que tanto San Indalecio como San Torcuato resolvieron santificar antes que la Bética y resto de España la Bastitania.

Los rastros en la del Garbanzo se anunciaron muy en globo; pueden ser ruinas que nada tengan de romano. Las de Águilas son muchas, romanas y respiran magnificencia. En suma, el *Urci* de San Indalecio tiene vislumbres de un puerto, y no puede ser otro que Águilas.

Dos puertos tan inmediatos y no lejos de *Portus Magnus* hacen tres que chocan á la verosimilitud. El *Portus Magnus* y puerto de *Urci* son cosa decidida, porque el seno tiene derivación de Urcitano y habiendo puerto en el seno tiene derecho á dar nombre. Ninguna ciudad en la costa de un seno da nombre á éste en competencia de puerto y ciudad. Águilas nos da gran pueblo y además un puerto más que recomendable. Parece justo, pues, que Águilas reclame á *Urci*, apellidando urcitano al seno, entretanto que Villaricos goza la reputación de una ciudad de la costa.

*
* *

D. Carlos Lasalde, que por el año 1880 publicaba sus eruditos *Estudios sobre el pueblo bastitano* en *El Semanario Murciano*, al hablar de *Urci* en el núm. 104 no aporta nada nuevo, no hace más que recopilar las teorías conocidas, concluyendo así:

«Por lo que hace la significación *Urci*, puede descomponerse en las dos dicciones, *ur*, abundancia, y *ki* piedra preciosa, de modo que significará *abundante en piedras preciosas*,

nombre que le viene perfectamente estando en la bahía de Águilas, sea por el coral de sus costas, sea por las ágatas de Gata, sea por los minerales de su sierra.»

Bastante conocidos por lo recientes y por las ilustradas personas que los suscriben, son los excelentes trabajos que acerca de esta cuestión geográfica han publicado los académicos Sres. Fernández-Guerra (D. Aureliano) y Saavedra (don Eduardo), que sitúan á *Urci* en Pechina. Remitimos al lector principalmente al erudito artículo que con el título *La antigua Murgi y el límite occidental de la Bética* publicó el último señor en 1872 en *La Ilustración Española y Americana*.

*
* *

D. Miguel Lafuente Alcántara, reputado autor de la *Historia de Granada* (1843), después de haber consultado detenidamente los autores antiguos y modernos, leído los manuscritos de Franco López, conociendo además las aficiones de sus coetáneos Caballero, Cortés y López, y Fernández, concluye afirmando que *Urci* es hoy Villaricos. Tárrago y Mateos entiende que «las reducciones más exactas corresponden al puerto de Águilas».

Allá por el año 1888, el magistrado Acero Abad sostuvo una polémica acerca de la verdadera situación de tan antiguo pueblo, con los Sres. Díaz Cassou, Tornel, y con quien coordina estos apuntes; polémica que se mantuvo en los periódicos *El Diario de Murcia* y *El Minero de Almagrera*, y de la que no resultó nada en claro por entonces.

«Para apurar la cuestión—dice D. Eduardo Saavedra en el artículo citado,—falta hacer algo de las ruinas que se atribuían hasta ahora á *Urci*, situadas en Villaricos, á la margen izquierda del Almanzora y orilla del mar», y este algo lo ha realizado nuestro respetable amigo Fr. Paulino Quirós, de la Orden de Santo Domingo y profesor de Historia y Geografía en el Colegio de dominicos de Cuevas. Dicho trabajo, impreso en Madrid en 1898 bajo el título *Hallazgos de Villaricos, y luz que arrojan sobre nuestra geografía histórica al*

Sudeste del litoral del Mediterráneo, es digno del mayor encomio, y viene á enriquecer en gran manera los estudios geográfico-históricos; su autor, con la mayor lógica y con completo conocimiento del asunto, va fijando la situación de cada pueblo, afirmando y demostrando que en Villaricos existió *Barea*.

Tócanos ahora ocuparnos de la erudita Memoria que en 1874 (impresa en Valladolid en 1880) presentó á la Real Academia de la Historia nuestro ilustrado amigo y compañero D. Gervasio Fournier, *Acerca de la verdadera situación del pueblo de URCI* (1). Habla de la moneda de *Urci*, con referencia al padre Flórez, acerca de la que ofrece algunas dudas. En nuestro concepto, esta moneda, aunque de tipo celtibero en su reverso, creemos corresponde á *Iliturgi* (Andújar), faltándole las cuatro primeras letras por haber caído fuera del cuño, como puede verse siguiendo la dirección de la gráfila; la verdadera moneda de *Urci* estimamos la pudiera ver el señor Fournier en las obras de Delgado y de Heis; está en caracteres celtibéricos y se lee *Urkeren*.

«¿Qué privilegio, pregunta este autor, otorgaría Roma á *Urci*? Sentimos que los autores antiguos no nos hagan conocer su estado... de la misma manera que no sabemos el gusto que ostentó en sus construcciones...» Como se ignora quién fundó á *Urci*, no puede saberse qué arquitectura era la de sus edificios ó monumentos, si algunos tenía; también se ignora cómo fué destruída, aunque no es infundado suponer lo sería en alguna de las irrupciones de los bárbaros, como lo fueron Cartagena y otros pueblos.

«¿Podemos creer que el pueblo de *Urci* sea el que hoy conocemos por Pechina, capital del reino ó cora que fué de los emires Benu-Somodihs, llamada *Bachana*?»

No es de suponer, porque *Urci* no existía en esa época, y nadie dice que Pechina fuese fundada sobre las ruinas de *Urci*;

(1) Suplicamos á nuestros lectores la lectura de tan excelente trabajo, y sobre todo que se fijen en el prólogo, donde su autor el Sr. Fournier asegura, con mucha razón en nuestro concepto, que el Sr. Fernández-Guerra aceptó en parte sus ideas.

el Idrisi, que escribió tres siglos después, tampoco dice que Pechina estuviera en donde *Urci*. Confirmando esto mismo nos dice además nuestro antiguo maestro D. Francisco Cánovas, de Lorca, que el Cabó de Gata es el verdadero *Promontorium Charidemum*, y al decir Ptolomeo y Plinio que se hallaba entre *Abdlera* y *Urci* han estado exactos, como puede verse en los mapas; el Cabo de las Entinas no es el que dice Fournier, pues en el verdadero sentido geográfico de *promontorio* no se da este nombre á una lengua de tierra que se interne más ó menos en el mar, sino al que además de internarse se eleva considerablemente, como pasa en el Cabo de Gata.

Los romanos llamaron *sinus* ó golfos á la parte de mar más ó menos entrante comprendida entre dos promontorios, y le dieron el nombre de la población más importante, notándose que en general ésta se hallaba en el centro del *seno*; así desde el *Promontorium Dianium* (Denia) al Cabo ó *Prom. Saturni* (Palos) era el Golfo Ilicitano; desde Cabo de Palos al de Gata era el Golfo Urcitano.

Desde Cabo de Gata á la Punta de las Entinas sólo hay una pequeña ensenada (pequeña comparada con los anteriores golfos) á la cual llamaron los romanos *Portus Magnus*, como le dieron igual nombre á otra ensenada junto á Cartagena (*Portman*).

Murgis Beticæ finis, dice Plinio, lo que es exacto, pero colocando á ésta en el Cabo de las Entinas, quedan fuera de la Bética multitud de pueblos que á ella pertenecían, y además la región de los *Bastulos Pænos*, que era de la costa. Dice además Plinio *adscriptum Beticæ Barea*, unido á la Bética está Barea (Vera). Pues si dice Fournier que *Murgis* es el término de la Bética, ¿cómo pone á Barea unida á la misma? Esto lo creemos contrario á la exactitud que se encuentra en las descripciones de Plinio. *Murgis* es Mojácar. (*Murgis acra*), en la falda de Sierra Cabrera, derecha del río Almanzora, en su desembocadura; Vera, la antigua *Barea*, distante de Mojácar pocos kilómetros, está también á la derecha del río; á la izquierda de éste y próximo al mar, *oppida ore proxima Urci*, está *Urci*, hoy Villaricos, punto minero y don-

de se han encontrado multitud de columnas, frisos, lápidas, etc., que la ignorancia utilizó en la construcción de una fábrica de fundición allá por los años 1838 y 1840 (1).

El que nos haya seguido hasta aquí habrá podido apreciar cuán debatida desde hace tiempo viene siendo esta cuestión de *Urci*, y se comprende, pues de fijarse el sitio donde realmente tuvo su primitivo asiento la importantísima colonia de *Abdera* y si ésta era la extensísima *Urci*, se sabría cuál fué la cabeza de la diócesis que rigió la catedralidad, y que fundó y consagró con su propia sangre San Indalecio. Como se ve, reina bastante confusión en el asunto, y mientras la catedral de Almería recaba por lo menos el honor de antigüedad, como sucesora de la abderitana, la de Cartagena se lo contiene, negándola ese blasón linajudo y venerable, por asegurar haber recibido en lo antiguo, dentro de su jurisdicción, el obispado urcitano, el de Lorca, el ilurgitano, Bogarra y Assota, que en ningún tiempo, añade, fueron de Almería, porque nunca pasó su límite por este lado de las villas y ciudades de Vera, Portilla y los Vélez.

Concluiremos este resumen de opiniones con lo que indican los Sres. Gómez Pereira y Ruiz de Villanueva en su *Historia de la provincia de Almería*, tomo I, pág. 54. Como se ha visto, unos quieren colocar á *Urci* en las inmediaciones de la moderna Almería, otros pretenden sea el puerto de Aguilas, y los más señalan á Villaricos, ruinas cerca de Vera, en la desembocadura del río Almanzora, como punto donde existió la antigua y mencionada ciudad. Vistas las razones expuestas por todos ellos, considerando la época, circunstancias é intención con que escribieron sus obras; teniendo en cuenta los itinerarios antiguos, si bien mirándolos preventivamente por su no mucha exactitud; examinando las divisiones

(1) Aún existen en la ciudad de Cuevas personas que podrán aseverar esto mismo, entre ellas nuestro antiguo y buen amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Bernabé Lentisco, actual director de *El Minero de Almagrera*.

que de la España hicieron los romanos y en particular la de Tarraconense, Lusitania y Bética; atendiendo á los límites y extensión de cada una de ellas y á los diferentes pueblos y ciudades que comprendían, y no echando en olvido la parte esencialísima de arqueología y numismática, nos decidimos y estamos conformes por *Villaricos*.

¿Existen algunos vestigios, ni en Almería ni en Pechina ni en Aguilas, por los cuales pueda venirse en conocimiento de que alguno de estos puntos cuenta la antigüedad que quieren darle? ¿En los diversos descubrimientos que en ellos se han hecho hay alguno, sobre todo en los dos primeros, que nos de alguna luz del asunto de que se trata? Ninguno absolutamente; las lápidas, los lienzos de muralla, los restos de edificios, las monedas y todo cuanto indica que hubo algo en tiempos anteriores nos dicen claro que estos tiempos fueron de la Edad Media y que sus habitantes pertenecían á los hijos del Desierto y eran partidarios de la media luna. En cambio, en el último sitio, en Villaricos, las estatuas de Mercurio, Apolo, Marte y otras divinidades, enteras y de bronce, extraídas de su recinto y de las que tenemos vaciados, las monedas del tiempo de la república y del imperio que también conservamos, los zarcillos, los brazaletes, los anillos, los mosaicos y otras antigüedades preciosas que hemos podido recoger, y los restos de arcos, lienzos y edificios que por doquiera se descubren, ya por el pico del minero, ya por la azada del labrador, prueban evidentemente que lo que allí hubo fué romano por lo menos, y que esta población no podía ser otra que *Urci*, puesto que de las demás de aquella época que figuran en nuestra provincia no hay duda alguna respecto á su posición moderna. Además, una lápida hallada en Villaricos, precisamente cuando se estaban escribiendo las obras de *Almería ilustrada*, por Orbaneja, y *Antigüedades de Lorca*, por el padre Morote, dice también mucho sobre el asunto. En ella parece que se leía la palabra *Urci* unida á otras, indicantes todas de que dicha lápida era ó estuvo en algún sitio público de esta población; y como cada uno de dichos autores tenía interes en colocarla, ya en Aguilas, ya en Pechina, de aquí nació que, yendo á parar á un convento de donde era provin-

cial el P. Morote, tuvo la debilidad de mandar borrar las letras para hacerla desaparecer, sirviendo después de lápida en la plaza de la Constitución de la ciudad de Cuevas. Este hecho, comprobado por una Memoria que sobre él existe en la Comisión provincial de Monumentos de Almería, indica bien claro que esta lápida desmentía, la opinión y tendencias de los padres referidos. Visto, pues, que *Urci* no pudo estar en Aguilas y que tampoco Pechina ni Almería, por ser puramente árabes, sustituyeron á la antigua y cuestionada *Urci*, es más que probable que existiendo, como es cierto, en Villaricos restos de una gran población, y no quedando por averiguar en esta provincia el punto de asiento de otra ciudad principal que *Urci*, podemos deducir casi con certeza que el sitio conocido hoy con el nombre de Villaricos, cerca de Vera, es en el que estuvo asentada la gran ciudad indicada.

F. CÁCERES PLA,

C. de la Real Academia de la Historia.